

LA LENTA FORMACIÓN DE BARRIOS OBREROS EN EL SUR PONIENTE DE SANTIAGO. EL ESFUERZO ESTATAL Y LA AGENCIA POBLADORA, DIÁLOGOS Y DESENCUENTROS (1920-1930)*

THE SLOW FORMATION OF WORKING-CLASS NEIGHBORHOODS IN THE SOUTHWEST PART OF SANTIAGO. THE EFFORTS OF THE STATE AND THE NEIGHBORHOOD ORGANIZATIONS, DIALOGUES AND DISAGREEMENTS (1920-1930)

Diego Morales Barrientos**, Hernán Venegas Valdebenito***

Resumen

Las *poblaciones modelo* de la ciudad de Santiago fueron el origen de una nueva forma de habitar la ciudad. Analizando los propósitos que tuvo la élite para llevar a cabo estos conjuntos residenciales, se distingue la zona sur-poniente de la Municipalidad de Santiago, como el espacio más intervenido por las políticas habitacionales de ascendencia estatal y el desarrollo, en el tiempo, de articulaciones que permitieron a los vecinos organizados transformarse en un grupo de interés en el espacio local. Considerando la Población San Eugenio, como caso de estudio, se hace notar la irregular ocupación de sus viviendas y el tipo de relaciones que las agrupaciones vecinales mantuvieron con las autoridades municipales entre las décadas de 1920 y 1930.

Palabras claves: Población modelo, adquirente, sociabilidad informal, asociatividad barrial.

Abstract

The model working-class neighborhoods of Santiago originated a new way of inhabiting the city. When analyzing the different purposes of the elite to develop these residential complexes, the southwest part of the Santiago Municipality is distinguished as the most intervened by the habitational state policies and by the organizations that developed over time, which turned organized neighbors into a group of interest in the local space. In such space and organization, it is possible to notice the irregular occupation of their homes and the relationship that neighborhood committees had with local authorities between the 1920s and 1930s.

Keywords: Model working-class neighborhood, mortgagor, informal sociability, neighborhood associations.

Fecha de recepción: 29-03-2022 Fecha de aceptación: 20-01-2023

Los sectores consolidados de la ciudad de Santiago, durante la primera mitad del siglo XX, comenzaron una transformación parcial en lo que ha vivienda popular se refiere. El combate contra los conventillos, aunque persistente en el tiempo, se demostró infructuoso frente al continuo crecimiento demográfico y las escasas inversiones realizadas por los propietarios para re-acondicionarlos, según lo recoge una valiosa bibliografía referida a la vivienda obrera que bien ha sintetizado Simón Castillo (2018). A pesar de la reparación y demolición de cientos de conventillos durante casi veinte años bajo la influencia del Consejo Superior de Habitaciones Obreras [CSH] (1906-1924) (Córdova 1926:9,12), sus habitaciones seguían siendo causa de cuestionamientos por parte de las organizaciones obreras, la prensa y las autoridades locales, todos alarmados por las magras condiciones de vida de los sectores populares.

La extensión y densidad del problema habitacional no debería ser excusa para desconocer que en Santiago se fueron acumulando grupos residenciales modernos (Palmer et al. 1985:16-17) en los que familias obreras consiguieron una situación más holgada. Desde 1911 estos se fueron ampliando entre Avenida Matta, Vicuña Mackenna, Zanjón de la Aguada y calle Exposición: el área sur de la Municipalidad de Santiago, la misma donde desde el inicio del siglo XX, se concentraron las más importantes actividades industriales en contacto directo con el ferrocarril de circunvalación entre la Estación Central y la línea de Pirque (Pizzi et al. 2009; Vila 2014:131-132). Esta fue el área de mayores transformaciones de la ciudad en las condiciones y modalidades de vivienda obrera, razón por la cual Rodrigo Hidalgo ha sostenido que en dicha área comenzó a sectorizarse "la geografía social de la ciudad" (2002:95), una evaluación

* Este artículo forma parte de los resultados del proyecto Fondecyt Regular N° 1191411.

** Universidad de Santiago de Chile. Santiago, Chile. Correo electrónico: diego.morales@usach.cl

*** Universidad de Santiago de Chile. Santiago, Chile. Correo electrónico: hernan.venegas@usach.cl

que sigue de cerca lo adelantado por Armando de Ramón cuando advierte que desde fines del siglo XIX “en las cercanías de la Estación de Ferrocarriles” pequeñas poblaciones “terminaron constituyendo un amplio barrio, con características semejantes al de Yungay, y al cual se sentían sus habitantes ligados sentimentalmente” (1985:221).

Entre 1910 y 1940 un proceso análogo se produjo al sur del Club Hípico sobre la base de una sucesión de inversiones, casi todas con cargo fiscal, que erigieron poblaciones con casas y edificios colectivos para obreros. Un área que, por ese mismo motivo, es una suerte de laboratorio para examinar de modo pormenorizado los cambios y problemas emergentes que tuvieron los sectores del trabajo mejor integrados a las políticas sociales del Estado en la primera mitad del siglo XX.

La inauguración de estos conjuntos residenciales fue siempre una ocasión de regocijo y conformidad por parte de la elite. Convencida que la nueva habitación obrera, por sus condiciones de higiene, distribución y solidez, era un adelanto que permitía civilizar los comportamientos más íntimos de cada familia, las poblaciones modelos se convirtieron en un vehículo de intervención sobre el mundo del trabajo. Con la sustitución del conventillo por la vivienda higiénica, la familia obrera era invitada a privatizar buena parte de sus relaciones aislándola en algún sentido del conjunto de agentes que la agrietaban: tabernas, casas de prostitución, asambleas obreras o mítines en las grandes arterias de la ciudad. Todavía más, era un seguro contra las epidemias que azotaban a los sectores del trabajo y que dado el consabido hacinamiento no se era capaz de controlar¹. En 1944, el periódico católico *Vida Obrera* sintetizó ese anhelo, acotando que “la habitación del trabajador es base no sólo de su bienestar material, sino también de su moralidad y de su nivel cultural” (22 julio de 1944:2). Una hipótesis que compartieron sin amago de cuestionamientos en la primera mitad del siglo XX médicos, ingenieros, arquitectos, filántropos y políticos interesados en “defender la raza” tanto en Chile como en Latinoamérica (Illanes 2006; Armus 2007).

En esa perspectiva múltiples investigaciones se han ocupado de la vivienda popular como un artefacto general de

la modernidad capitalista², problema que en Latinoamérica se hizo más consistente con el fortalecimiento del proceso industrializador y con el advenimiento de los regímenes políticos mesocráticos o populistas (Almandoz 2018; Zamorano 2013; Aboy 2005). La nueva casa, anota Paulo Drinot, “correspondía [...] a un clásico intento de controlar a grupos de población determinados, en este caso a trabajadores proclives a dejarse atraer [...] a través de procesos disciplinarios de vigilancia y aislamiento”, en el supuesto que, añade en otro fragmento, “los trabajadores y, en general la clase obrera estarían siendo formados en los nuevos barrios” (2016:189,193) con lo cual se los redimía de su pasado colonial y de sus componentes étnico-raciales. Esta última preocupación, en la que se coloca de relieve la irrupción de nuevas identidades canalizadas a través de los barrios obreros, es lo que interesa discutir a esta investigación. A la luz de la historia urbana, la configuración del espacio ciudadano constituye un elemento crucial para comprender la formación de grupos (culturas) al interior de los espacios urbanos (Savage y Warde 1993:54), en la medida que la segregación maximizada en las ciudades industriales, la vivienda, el transporte y otros problemas urbanos permiten delinear diferentes experiencias, anhelos y acciones colectivas de la población (Oyón 2002).

Sobre este problema, relacionado con el estudio de diferentes “modos de vida” en la ciudad, existen escasos antecedentes sistemáticos acerca de la capital de Chile en la primera mitad del siglo XX (Stillerman 2003; Venegas y Morales 2019:316-317; Leiva 2020:200-201), ya que los principales esfuerzos historiográficos han indagado sobre las lógicas de conflicto abierto del mundo obrero, expresadas a través del accionar de sindicatos, militantes de partidos de izquierda y huelgas, sin desarrollar una reflexión particular por la consolidación de prácticas singulares de asociatividad ni cómo la espacialidad influyó en sus miembros.

De allí la importancia de aproximarnos a quienes habitaron las poblaciones modelo que se fueron aglomerando durante la primera mitad del siglo XX en un área específica en Santiago; reconocer cuáles fueron las características de sus prácticas como nuevos grupos de interés a escala local. Si como lo consideró la elite, en las poblaciones modelo de la ciudad se radicó “el estrato más alto de los

1 Las enfermedades infecciosas fueron un flagelo permanente para los sectores del trabajo urbano. En 1909, por ejemplo, estas causaron la muerte a 45.022 personas sobre un total de 104.707 fallecidas de acuerdo a los antecedentes de Pedro Lautaro Ferrer (1911:131), una incidencia que se mantuvo sobre todo con la difusión del tífus exantemático en las principales ciudades del país, lo que en Santiago coincidió con la multitud de trabajadores que llegaron desde el norte salitrero al iniciarse la década de 1920.

2 Han sido los estudios sociológicos y antropológicos, quienes más incipientemente desarrollaron esos análisis durante el siglo XX abultando una bibliografía hasta cierto punto inabordable. En lo medular las visiones críticas siguen una interpretación adelantada por la escuela de Frankfurt según la cual: “Las casas más antiguas en torno a los centros de hormigón aparecen ya como suburbios, y los nuevos chalés de las afuera de la ciudad proclaman, como las frágiles construcciones de las muestras internacionales, la alabanza al progreso técnico, invitando a que se los liquide, tras un breve uso, como latas de conserva. Pero los proyectos urbanísticos, que deberían perpetuar en pequeñas viviendas higiénicas al individuo como ser independiente, lo someten tanto más radicalmente a su contrario, al poder total del capital” (Adorno y Horkheimer 2013: 7-8 [1944]).

sectores populares” (Romero 2007:164) —comerciantes, empleados, obreros— cabe interrogarse sobre la sociabilidad resultante en estos espacios y evaluar el tipo de relaciones que desarrollaron: ¿Rebasaron las expectativas que les atribuyó en un inicio la elite reformista? ¿Qué tipo de relaciones establecieron con las autoridades locales y otros actores urbanos?

A partir de estas preguntas se espera reconocer menos los componentes atribuidos que las prácticas efectivas que tomaron lugar entre las familias de las poblaciones modelo y sus asociaciones vecinales frente a las autoridades, empresas y otros actores de la ciudad asociados a los sectores populares.

En el examen de estos problemas se sostiene que los vecinos de barrios obreros consolidados, en su mayoría creados por medio de inversiones fiscales, mantuvieron un comportamiento ambivalente respecto a la elite, en la medida que buscaron mejorar sus condiciones para intensificar sus atributos ejemplares, al mismo tiempo que sus asociaciones hicieron lo posible por garantizar una participación plena en el conjunto urbano. A partir de allí las Juntas de Adelanto Local que se desarrollaron en las poblaciones modelo entre 1910 y 1940, se convirtieron en influyentes voces de la ciudad al exigir recursos de la Municipalidad, los servicios del Estado y las empresas, perfeccionando paulatinamente sus capacidades de negociación. Para ello, hicieron valer tanto sus atributos de familias respetables como las fortalezas vecinales y comunitarias que sostuvieron en el tiempo, las mismas que les permitieron agenciar soluciones a diversos problemas urbanísticos que enfrentaron en la medida que las casas higiénicas en las que se radicaron, aunque muy superiores en comparación con otras ubicadas en los distritos de la periferia de Santiago, fueron fuente de nuevos problemas en la unidad barrial.

Parte importante de la investigación ha procurado compilar información de las asociaciones vecinales que se desarrollaron en torno a diferentes poblaciones obreras modelo, inauguradas desde 1911 en adelante, en el distrito sur de la Municipalidad de Santiago, un sector que desde mediados del siglo XIX intensificó su vinculación con el casco histórico de la ciudad (Hidalgo y Vila 2015:231-232). Desde el punto de vista metodológico, tanto la sociabilidad formal como la sociabilidad informal, tal como lo analizara originalmente Agulhon (1994), incluye los componentes de la vida familiar de las poblaciones para caracterizar a quienes las ocuparon y la interacción de ellas en el espacio público. De allí el énfasis por estudiar las asociaciones u organizaciones barriales junto a la infraestructura existente considerando sus avenidas, plazas, teatros y el resto del equipamiento existente (Guereña 2013), como medio para reconocer el tipo de relación que establecieron con las autoridades

locales, principalmente a escala municipal. Una parte relevante de los antecedentes que se presentan se relacionan con la población San Eugenio (1911) y San Eugenio Nuevo (1928), que se utiliza como núcleo principal de la exposición, incorporándose solo de modo complementario grupos residenciales próximos, como lo fueron Huemul, Santa Rosa (o Matadero), Yarur o la población Gasco. En parte, consideramos que las dificultades que enfrentaron las familias de San Eugenio Viejo y el tipo de asociatividad que llevaron a cabo, permeó entre los habitantes de los conjuntos residenciales que se fueron desarrollando en la misma zona de la ciudad aunque esto constituye una materia de estudio más sistemático.

Con todo, primero se describe el área específica donde se pesquiza un nuevo estilo de vida obrero en Santiago; a continuación de destacan los planes y concepciones que la elite tuvo al desarrollar las poblaciones modelo y, para terminar, se analiza la irregular ocupación de las poblaciones modelo y el proceso que permite constituir, en el tiempo, las primeras iniciativas vecinales y el tipo de relación que establecieron con el municipio, con lo cual se consolidaron como grupo de interés en las décadas de 1920 y 1930.

La Rehabilitación del Área Sur-Poniente de la Comuna de Santiago

A mediados de la década de 1930 la Municipalidad de Santiago se extendía al norte del río Mapocho, por Avenida Vivaceta hasta Pérez Cotapos, al oriente el límite con Providencia era la avenida Vicuña Mackenna hasta el Zanjón de la Aguada, hito geográfico que la separaba con la Municipalidad de San Miguel, mientras que al poniente el límite con la comuna de Quinta Normal y Maipú era el eje orientado de sur a norte constituido por el Fundo Nogales, Lo Errázuriz, Las Rejas, Villasana hasta Carrascal en las inmediaciones con el río Mapocho (Boletín Municipal N° 1394, 22 de abril de 1930:6,10). Al interior de este perímetro se concentró buena parte de la población del Departamento de Santiago: algo más de medio millón de habitantes en 1930, y 639.546 habitantes diez años después, momento que en el conjunto urbano se calculaba algo más de 950 mil personas (McCaa s.f.:451).

En el área central de la comuna se encuentran los principales referentes del poder político del país y un denso engranaje económico, pero en la mayoría de sus 52 distritos la población obrera era predominante. Una proporción significativa de ella se radicó al sur de las avenidas Matta y Encalada hasta el cauce del Zanjón de la Aguada, entre Vicuña Mackenna y la avenida Exposición. Desde fines del siglo XIX allí se fue desarrollando un intenso proceso de ocupación y edificación, aglomerándose conventillos y cités con grandes fábricas, talleres y una infraestructura creciente de servicios modernos como plazas, escuelas, cine y

teatros (Pérez 1898; Palmer et al. 1985:16). A pesar de ello, el proceso de modernización citadina no era completo en 1930 pues el distrito de Santa Elena carecía de conexión con la red de alcantarillado y en el borde del Zanjón de la Aguada eran usuales las inundaciones por la inexistencia de barreras o terraplenes (*La Crónica* 8 de diciembre de 1929:3). En similar época seguía siendo habitual en dicho sector de la capital observar ganado, caballos y, lo más importante para nuestro interés, manzanas íntegras sin cierres ni edificaciones, utilizadas con frecuencia como improvisados vertederos de basura que generaban pestilencia para transeúntes y residentes.

Los distritos de Santa Elena, Franklin, Matadero, Parque Cousiño y Exposición, se articulaban en torno a la sinergia generada por las estaciones de ferrocarriles -San Diego y Santa Elena-, y macizos edificios de grandes fábricas:

como es muy lógico las grandes industrias están ubicadas en la proximidad de las estaciones de Ferrocarriles y saltan a la vista los sectores de gran densidad, uno en la proximidad de la Estación Alameda prolongándose preferentemente a lo largo de la Avenida Exposición, alcanzando su mayor densidad en el extremo Sur-Poniente de la ciudad y otro en la parte sur de la Avenida Vicuña Mackenna, vale decir entre las estaciones de Ñuñoa y Santa Elena; también se ve una densidad apreciable en las proximidades de las estaciones Yungay y San Diego (Estadística Chilena XII:4 1939:123).

En torno a la línea de circunvalación se emplazaron los proyectos fabriles de mayor envergadura de la capital (Venegas y Prudent 2021). Además de la Maestranza San Eugenio y el Matadero del barrio Franklin, se emplazaron los edificios de las Cristalerías de Chile (Av. Vicuña Mackenna), Refinería de Azúcar (Av. San Ignacio), Fábrica Nacional de Envases y Enlozados (Av. San Francisco), Fábrica de Vidrio (Av. San Diego) y la Compañía Molinera San Cristóbal (desde 1926 en Av. Exposición), además de las Fábricas y Maestranza del Ejército (Av. Pedro Montt). En la década de 1930 este parque industrial se iba a robustecer con la apertura de la Fábrica Textil Yarur (Av. Pedro Montt), la Sociedad Industrial Pizarreño S.A. (desde 1937 en Av. Club Hípico) y al menos dos iniciativas de la Caja del Seguro Obrero: la Fábrica Nacional de Sacos y la Central de Leche de Santiago.

Este proceso de concentración de nuevos establecimientos industriales en el área sur de la comuna de Santiago se debió paulatinamente. Durante la década de 1930 se discutió en los salones de la Municipalidad la necesidad de crear un Plano Regulador y por efecto de la zonificación dispuesta (Ordenanza de edificación del 12 de septiembre de 1939), además del alto valor del suelo urbano, los nuevos edificios

para fábricas rebasaron el límite comunal. En el sector sur, cruzando el Zanjón de la Aguada—hasta allí frontera natural de la ciudad—, se intensificó la transformación del paisaje agrario de la comuna de San Miguel, así como algunas áreas de igual condición de la comuna de Maipú.

Aunque las grandes industrias fueron los hitos urbanísticos más destacados del sector que se viene refiriendo, en complemento con el Parque Cousiño y el Club Hípico, en las décadas de 1920 y 1940 el proceso más llamativo desde el punto de vista de la ocupación del espacio fue la progresiva conversión de numerosas manzanas en conjuntos habitacionales modelo. En el área sur se concretaron las nuevas disposiciones que la elite preparó, influencia higienista mediante, para fomentar la edificación destinada a empleados de bajo rango, pequeños comerciantes y familias obreras con capacidad para solventar el arriendo de una casa higiénica, esto es, una construcción con espacios separados según función (cocina, baño, living) y edad (padres, hijos) (Jerram 2006), asistida por servicios urbanos. Quizás, emulando a pequeña escala lo que había sucedido en el Central Park de Nueva York (Sennett 2019:65-67), alrededor del parque Cousiño y al Club Hípico—avenida Rondizzoni, Club Hípico, Viel— se consolidó un área residencial bastante imponente, homogénea y sustantivamente mejor habilitada en lo que a vivienda obrera se refiere.

De acuerdo con esto, se hizo manifiesto el proceso de segregación espacial del área sur poniente de la ciudad. Allí, las oficinas estatales ayudaron a construir un espacio en el cual se desarrollaron lógicas de participación barrial singulares, favoreciendo prácticas de colaboración con la autoridad local, puesto que sus habitantes evaluaron su situación diferenciándose con aquellos sectores que con distinta dotación de infraestructura eran más inseguros e insatisfactorios tal como sucedía con la periferia urbana que bien documentó Armando de Ramón (1985), así como Simón Castillo y Waldo Vila (2022), en relación con poblaciones como Renca, Quinta Normal y Estación Central.

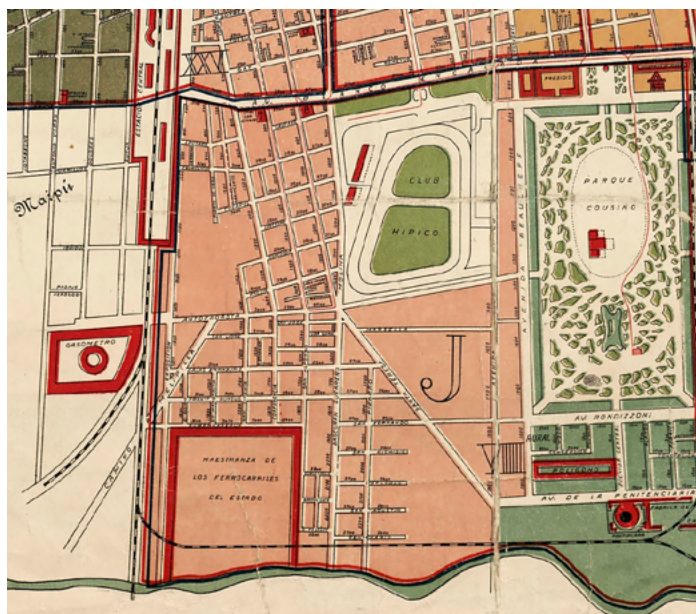
Mediante inversiones acumulativas en el tiempo, una vez inaugurada la población Huemul en 1911, los distritos Santa Elena (N°31), Buen Pastor (N°32), Matadero (N°30), Franklin (N°29), Valparaíso (N°27), Exposición (N°18), Parque Cousiño (N°17) y Maestranza (N°16)—dispuestos de oriente a poniente al sur de la municipalidad de Santiago— fueron los escogidos por la Caja del Seguro Obrero, la Caja de Crédito Hipotecario y otras entidades fiscales como el Consejo Superior de Habitaciones Obreras y el Consejo de Bienestar Social, para desarrollar proyectos habitacionales modelo (Aguirre 2012:59-61). Aunque en conjunto estas inversiones no lograron desterrar la vida de los conventillos, al menos ayudaron a definir un nuevo estándar urbanístico para cientos de familias de trabajadores de la capital y es

probable que esta re-habilitación general del área ayudara a disminuir, en el tiempo, lo que fue uno de los sectores más conflictivos de la ciudad. Como ha precisado Nicky Cerón, parte importante de la actividad de la Liga de Arrendatarios se concentró en “el barrio de la 4ta comisaría” (Matadero)” siendo “el más movilizad”, ya que en 1922 de 300 huelgas 60 se situaron en dicho sector (2017:123).

En 1930 el número de habitantes de la municipalidad de Santiago era de 542.432, de los cuales 98.570 (18,2%) se radicaban en el área sur que se viene tratando, en los distritos número 16, 17, 18, 27, 29, 30, 31 y 32, donde se emplazaban 19.032 viviendas (19,2%). Diez años después estas cifras aumentaron, aunque sin que variara la proporción en relación al conjunto del municipio, pasando a 119.230 habitantes y 22.926 viviendas. Esto significa que al menos uno de cada cinco habitantes de la ciudad residía en las proximidades de las estaciones San Diego y Santa Elena del ferrocarril circunvalación. Solo alrededor de esta última, en el vértice sur-oriente de la comuna, en 1930 eran casi 35 mil habitantes si se considera la población agregada de los distritos Santa Elena (N° 31) y Buen Pastor (N°32), con algo más de 17 mil habitantes cada uno (Censo General 1931:103-104).

A diferencia de dicho sector, en el que ya existía una cuadrícula de calles consolidada en 1922, alrededor de la maestranza de Ferrocarriles del Estado todavía no era completa la ocupación ni la edificación como se aprecia en el plano elaborado por el prefecto de Policía, Rafael Toledo Tagle (Imagen 1). Por eso para representantes de los trabajadores de la Empresa de Ferrocarriles era un contrasentido que el Consejo de Habitaciones haya adquirido el predio de la futura población San Eugenio en la zona, que “podríamos llamarla la laguna de las epidemias” por la falta de higiene generalizada (Vila 2014:236-238). Testimonios de diferente naturaleza confirman los problemas sugeridos en los que se combinaban el aislamiento, la dudosa salubridad y la escasez de servicios. Por ejemplo, la siguiente nota informa que: “Doña Carmen E. de Cáceres ofreció a esta Intendencia [...] un terreno a propósito para servir de botadero de basura, ubicado en la Población “El Mirador” de esta comuna”, un predio favorable “ya que el vecindario está bastante distanciado” (*Boletín Municipal* N°802, 26 de marzo de 1928:1). Se suma a esto la explicación de bomberos por el tiempo que tomaron en llegar al siniestro de la barraca de la Sociedad de Buques y Maderas, en circunstancia que “se producía fuera de los límites en que las compañías tienen establecidos sus servicios”, por lo que se consumió la totalidad del predio entre las calles Conferencia, San Alfonso, Antofagasta y San José (*La Nación* 20 de marzo de 1924:20).

Imagen 1
Detalle del Plano de Santiago de Rafael Toledo

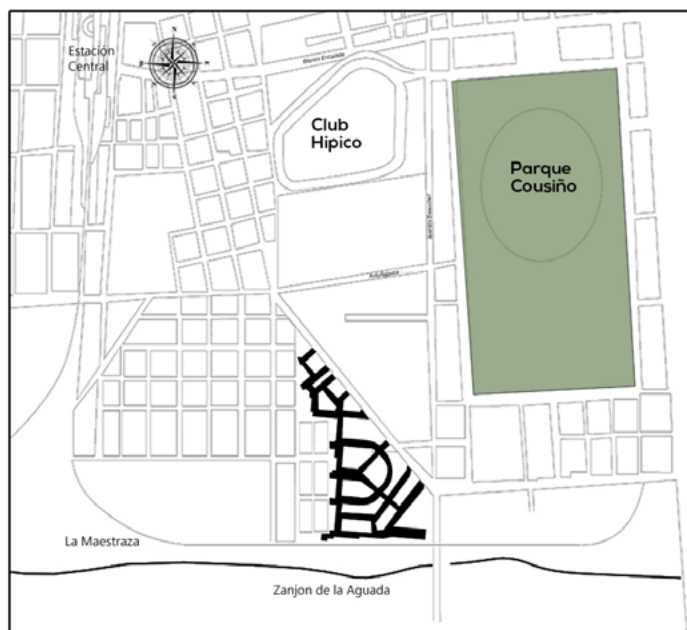


La combinación de terrenos baldíos, el aislamiento con la ciudad y la baja cobertura de servicios urbanos en el sector sur poniente de la capital, fue puesta en valor por el urbanista austríaco Karl Brunner, a mediados de la década de 1930. En su propuesta de Plano Regulador de Santiago se permitió crear un diseño con calles curvas en el área contigua a la Maestranza de Ferrocarriles (Imagen 2) (Rosas et al. 2015). Aprovechando uno de los pocos espacios “vacíos” disponibles, Brunner diseñó calles sin necesidad de destruir el trazado perpendicular que caracterizaba a Santiago (Brunner 1930), proyectando un estilo urbano moderno, similar al utilizado en la construcción del barrio Londres de la capital en el inicio de la década de 1920 (Walter 2005:150-151).

La ausencia de edificaciones de alto valor en el sur-poniente de la comuna, tal como lo entendió Brunner en su propuesta de Plano Regulador, fue una condición imprescindible en la formación de los diferentes conjuntos habitacionales que se materializaron. Obras que el Consejo Superior de Habitaciones Obreras comenzó en 1911 con la Población San Eugenio (CSH, 1911:63-64) en cuatro manzanas y dotada de cien viviendas unifamiliares, compuestas por tres o cuatro dormitorios, además de baño y cocina, dos elementos de la vivienda moderna que significaban un cambio sustantivo en las condiciones de vida para sus moradores (CSH 1912:201-202). A este primer conjunto residencial las familias postularon y accedieron a contratos de compra-venta con los que se proyectaba pagar la propiedad en diez, quince o veinte años, con cuotas mensuales que en un primer momento eran

de \$60 en promedio (Sottorff 2020)³. Bajo esta modalidad se reconocía un fuero jurídico particular al jefe de hogar, el de “ocupante-adquiriente”, fijando una diferencia institucional con los derechos transitorios del “ocupante-arrendatario”. En adelante, esta figura se utilizó en las diferentes poblaciones modelo que se fueron inaugurando en el sector sur de Santiago. En algunos casos, por la propia iniciativa de los pobladores, por cuanto quisieron cambiar su estatus de “ocupantes-arrendatarios” a “ocupantes-adquirientes”, situación que se produjo entre 1932 y 1935 en los edificios colectivos de la Población San Eugenio Nuevo, creada en 1928 (*La Nación* 17 de abril de 1935:11). Esta figura también se utilizó en la población Arauco construida en el inicio de los años cuarenta en el triángulo conformado por las calles Bascuñán Guerrero, El Mirador y Rondizzoni, donde se desarrollaron viviendas unifamiliares y edificios colectivos que hasta el presente son reconocidos por el diseño especial de sus escaleras en espiral.

Imagen 2
Trazado de Karl Brunner sobre área Sur-Poniente de la Comuna de Santiago (1935)



3 A partir del listado de las primeras familias incorporadas a San Eugenio, cabe precisar que la compra a plazo fue la modalidad única utilizada por el Consejo Superior. De los primeros cien ocupantes, noventa y cuatro ingresaron como “adquirientes”, ochenta y tres eran familias conducidas por hombres y, en once casos, la mujer era reconocida como jefa de hogar (tres solteras). Los antecedentes en: CSH 1912:201-202. Esta característica entre los habitantes de San Eugenio es bastante excepcional para los sectores del trabajo capitalino, donde no es claro que el acceso a la propiedad haya sido común. Para muestra un botón. A mediados de los años cuarenta, un empadronamiento realizado en las poblaciones de la ribera norte del Río Mapocho (640 edificios en total) dio como resultado que, desde el punto de vista jurídico: el 13% eran propietarios, 47.5% arrendatarios, 9,2% sub-arrendatarios, 23,7% mejoreros, 3% cuidadores y 3,5% allegados, cifras que consideraban 1.048 familias. De acuerdo con ello, lo que fue una figura contractual transitoria en una población modelo, en áreas periféricas de la ciudad fue habitual (*La vivienda* 1 1945:14).

En la perspectiva de la elite, estos conjuntos habitacionales eran todo un adelanto urbano, de los que se esperaban beneficios de amplio alcance, en los que se combinaron trazas originadas en el higienismo y el catolicismo (Hidalgo et al. 2007). Por cuanto se extendía la propiedad privada, fueron varios los intelectuales que valoraron estas iniciativas de provisión de viviendas como barreras contra los discursos radicales de transformación social. Además, el diseño y la distribución de dormitorios, separados a la cocina y el baño, suponía un modelamiento de los fueros más íntimos de las familias y permitía rescatarlas de la tiranía de las enfermedades y de las elevadas tasas de mortalidad. Estos anhelos se profirieron en la inauguración de las poblaciones modelo por parte de las distintas instituciones que realizaron inversiones alrededor del Club Hípico, por ejemplo, La Caja de Crédito Hipotecario (Huemul, 1911), el Consejo de Bienestar Social (San Eugenio Nuevo y Sagrada Familia, 1928), la Caja del Seguro Obrero (población Central de Leche, 1938), la Caja de la Habitación (poblaciones Pedro Montt, Arauco I y II), así como la fábrica textil Yarur (1938) (Aguirre 2012:57,84; Ibarra y Bonomo 2012; Meza 2009, Palmer et al. 1985:16-17), fueron algunas de las firmas capitalinas que construyeron casas para arrendar a sus trabajadores en las proximidades de sus instalaciones, durante la década de 1930.

La magnitud de esta transformación urbana constituye un motivo para buscar en las viviendas, calles y avenidas de esta área de Santiago, la consolidación de un habitar obrero singular que, cimentado en tipologías de construcción modernas –casas unifamiliares y edificios colectivos–, tuvo oportunidad para desarrollar un tipo de sociabilidad en que se consolidaron relaciones conciliatorias con las autoridades, así como una intensa red de servicios como plazas con juegos infantiles, bibliotecas y teatros. En algún sentido, se trataba de una sociabilidad abierta hacia adentro, a veces por la reglamentación que impusieron las empresas como en Gasco o Yarur (para separar a sus operarios de otros indeseables) (Illanes 2006:372,379) y en otras, por las visitadoras sociales integradas a las Cajas, pues asumieron un papel de acompañamiento al hogar obrero y actuaron como “orientadoras” del diario vivir. Por lo demás, los habitantes que arrendaban una de las casas o departamentos de las poblaciones modelo, debían dar muestras de blancura en forma permanente para no ser sancionados, recriminados ni aislados de la vida barrial en vías de consolidación.

Las Poblaciones Modelo: diseñando una nueva sociedad

Los rasgos singulares que asumió el sector sur poniente de la comuna de Santiago estuvieron definidos menos por el tipo de vivienda que caracterizó a sus diferentes poblaciones, que por los componentes comunitarios que sostuvieron sus vecinos, asociándose localmente para

conseguir de empresas y autoridades mejores condiciones en sus respectivos entornos. Lejos del radicalismo obrero que en forma intermitente se hizo presente en la ciudad durante la primera mitad del siglo XX —expresadas a través de huelgas o marchas multitudinarias—, las asociaciones de vecinos que alcanzaron mayor notoriedad barrial hicieron valer su moralidad y respetabilidad, en tanto grupos de familias constituidas de acuerdo a los cánones en uso por la elite y cuyos fundamentos estaban en el trabajo estable y la constitución de un hogar modelado por el “trabajador que gana el pan”. En ese sentido, fueron grupos de la ciudad que habían hecho suyos los patrones culturales burgueses logrando conciliar, no sin inconvenientes, el tiempo de trabajo —en oficinas, comercio o fábricas— con lo exigido por la vida familiar.

Estos atributos en las familias incorporadas en los nuevos barrios de la zona sur de la ciudad de Santiago, que en el fondo se fortalecían con viviendas sólidas, no fueron casualidad, ya que respondieron al menos a dos elementos subyacentes.

El primero se asocia con el acucioso proceso de selección de los postulantes a las poblaciones. El Reglamento para la Administración de las Habitaciones Obreras, aprobado por el Consejo Superior en julio de 1911, permite conocer algunos de los criterios utilizados para escoger a cada ocupante de la población San Eugenio y Matadero, en el inicio de la segunda década del siglo XX. El concurso estipulaba la inscripción en el Registro Civil del matrimonio del jefe del hogar (artículo 3°), la demostración de depósitos en la Caja Nacional de Ahorros y “certificados de personas respetables” que acrediten la “buena conducta” del mismo. Superado esto, el postulante debía acreditar la profesión y la “forma en que hará el pago ya del arrendamiento o del precio de venta en caso que desee adquirir la casa” (CSH 1911:51-52). A partir de allí hubo condiciones para dotarla de alguna homogeneidad —no exentas de dificultades según se analiza en detalle en el siguiente apartado— en la medida que las familias incorporadas compartieron de preferencia su constitución formal al mando de un jefe de hogar y con estabilidad laboral del mismo (*‘male breadwinner’*).

Estos requisitos se venían exigiendo en los conjuntos habitacionales de la beneficencia católica en Santiago (Hidalgo et al. 2005), donde se radicaron “los estratos más altos de los sectores populares” (Romero 2007:164) que lograban demostrar una familia estable, legalmente constituida y un comportamiento “adecuado”. El conservador, Julio Pérez Canto, representante de la Sociedad de Fomento Fabril y uno de los incipientes expertos en materias habitacionales, a fines del siglo XIX copiaba un informe sobre la Institución Sofía Concha que en la avenida Pedro Lagos, a corta distancia del Parque Cousiño, había edificado habitaciones

higiénicas. Aquí “solo se dan en arriendo las habitaciones a individuos i familias que acrediten buena vida i costumbres” (Pérez Canto 1898:211). En el caso de la Institución León XII, con casas modelo en el barrio de Bellavista desde 1891, los requisitos consideraron:

solamente ser obrero casado, moral i relijioso; porque aquí se desea formar verdaderas familias que sean sostén del orden i de la paz de Chile, aquí se premia la virtud i la moralidad i; como no hai moralidad ni virtud sin relijion, se exige en los estatutos que esta se practique por los obreros favorecidos (Pérez Canto 1898:216).

Según esto, los rasgos homogéneos que se atribuyeron a una población modelo descansaron en un hogar obrero definido por la distinción en los roles de género entre el esposo y su cónyuge, un requisito general de las políticas que bien ha hecho presente Karin Roseblatt sobre el Frente Popular, al imponer el salario familiar para la defensa general de la raza. El motivo de eso, insinúa, obedecía a que “los capitalistas creían que los trabajadores casados que vivían con sus esposas e hijos se desplazarían menos [algo crítico en la minería] y, presionados por la necesidad de proveer para sus familias, serían menos proclives a reclamar sus derechos e ir a la huelga” (1995:76). Una creencia en uso en grandes empresas del país, en las décadas de 1920 y 1930, si se siguen los hallazgos sobre el funcionamiento de los Departamentos de Bienestar Social en Chile, todos ligados a grandes empresas donde se incorporaron visitadoras sociales para intentar supervigilar la vida familiar de los trabajadores (Illanes 2006:347,378; Venegas y Morales 2015; Aguilera 2018), cuestión que se replica en la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, la Fábrica textil Yarur y la Central de Leche de Santiago.

Considerando el conjunto de estas condiciones, es difícil no convenir que la población modelo en el fondo no estaba definida por su capacidad para inculcar normas o educar a sus moradores sino que, principalmente, por su capacidad para convertirse en “arcas” para salvar a los que no se habían corrompido todavía, ni moral ni políticamente, a ojos de la elite. Los requerimientos que cada postulante debía responder al Consejo Superior eran, en muchos sentidos, difíciles de sobrellevar para quienes se radicaban en la periferia suburbana de la capital, se empleaban en forma ocasional y obtenían jornales que alcanzaban solo para cubrir los arriendos de cuartos pequeños y oscuros. De allí que en las poblaciones modelo el fuero de los “adquirientes” era mayor que las prerrogativas de los “arrendatarios”, una situación inversa a la que caracteriza a los sectores del trabajo de la ciudad.

El segundo elemento subyacente sobre el cual se articuló la vida barrial de una población modelo, se relaciona con el tamaño y disposición del equipamiento de los proyectos

de edificación por cuanto ofrecieron condiciones para crear o fortalecer, en el tiempo, lazos de vecindad entre sus moradores. Estas características, que emergen de la materialidad, consolidaron un espacio de transición entre el hogar y la gran aglomeración urbana. Al nivel de prácticas fortuitas e inconexas, esto permitió crear un “conocimiento recíproco o al menos aproximativo” de sus habitantes en contraposición al resto de la ciudad: “quien no es conocido de todos aparece a sus ojos como un intruso”. Desde la cotidianidad, estas poblaciones entregaron “pequeñas gratificaciones [...] de ser conocido, reconocido, apreciado y estimado” (Prost 2017:100-101), puesto que las casas se complementaron con plazas, teatro, almacenes y otros equipamientos urbanos a partir de los cuales cada familia tuvo opción de interactuar entre sí. Atendiendo a este fenómeno cabe destacar que en las poblaciones modelo se desarrolló un equilibrio flexible y móvil entre la (gran) urbanización y la singularización en la ciudad.

La configuración de una nueva vida barrial anclada a las poblaciones modelo fue estimulada o fomentada por la forma, disposición y tamaño de cada conjunto; hasta cierto punto, cabría decir que la sociabilidad resultante fue diseñada por arquitectos y constructores. Si la primera etapa de San Eugenio contemplaba cuatro manzanas con cien viviendas, la segunda de 1928, San Eugenio Nuevo, sumó otras 270 casas y departamentos. Sin que en esa época se aplicara de forma sistemática el concepto Unidad Vecinal, como sucedió después de 1940, cada población prosperó en términos asociativos por intermedio de un equipamiento comunitario mínimo: plazas, calles, veredas. El ministro José Santos Salas resume este enfoque general que se encuentra en diversos arquitectos con influencia en el Consejo Superior de Habitaciones, como Ricardo Larraín Bravo o el ingeniero Carlos Carvajal. En 1925 señalaba que:

No podrá ser entregada una población sin calles, alcantarillado, agua y luz eléctrica. Habrá vida. Más aún, habrá escuelas, policlínicos, maternidad, restaurant, plaza de juegos infantiles, etc. Habrá necesariamente vida nueva. Los niños tendrán su escuela dentro de su propio ambiente de civilización, tendrán su plaza de juegos que reemplace a la calle inmunda en que hasta ayer encontraban sus esparcimientos con desmedro de su salud y de su vida misma. La madre dejará de cocinar el Domingo para pasear con su esposo y con sus hijos, sabiendo que en el restaurant popular cooperativo de su población hay comida barata y limpia. No necesita recurrir a las picanterías de Mapocho (*La Nación* 1° de mayo de 1925:3).

Esto último era un anhelo o una manifestación de deseo, mas no la realidad. A pesar de que los servicios mencionados se incluyeron en forma expresa en el artículo 25 del Decreto Ley N°308, así como en los artículos 25 y 29 del

Decreto con Fuerza de Ley N°33, dos legislaciones que buscaron aumentar la dotación de habitaciones en 1925 y 1931, respectivamente, la concreción de tales disposiciones fue parcial en el mejor de los casos⁴.

Un modelo así conllevaba cuantiosos recursos para la rehabilitación general de la ciudad —los que ciertamente escaseaban— y elevaban el costo promedio de la construcción en caso de que un capitalista incauto buscara hacer negocio con la venta a plazo de viviendas higiénicas a familias obreras, porque todos los servicios señalados por el ministro añadían una sobrecarga en las cuotas mensuales que se deberían asumir. Por otro lado, el modelo esbozado por el ministro Salas exigía una re-adequación integral de quienes iban a ocupar las viviendas, porque debían participar de un campo nuevo de regulaciones sobre la salud (policlínico), la crianza (maternidad) o la alimentación (restaurant) todo lo cual significaba un ajuste en la esfera íntima de sus individuos (Drinot 2016). Esto significa que cada familia era persuadida a incorporarse a una red más amplia de equipamiento y servicios, y a establecer relaciones con asociaciones y emergentes profesionales ocupados de lo social, como en la década de 1920 lo eran las enfermeras y las asistentes sociales (Illanes 2006:311; Zárate 2015:18,23). Se trataba de una obra de ingeniería social que propiciaba un ensimismamiento de las familias en su barrio, para defenderlas de la gran ciudad. Una fórmula con que la elite reformista intentaría redimir a algunos sectores del trabajo de las condiciones de vida de la Cuestión Social.

De todos modos, la realidad de las diferentes poblaciones modelo fue bastante diferente a los preceptos que en el inicio de cada una de ellas se proyectó, por lo que fue necesario diferenciar lo que era un proyecto conceptualizado con su realización. Meses después de que se inauguran las viviendas de San Eugenio, la memoria del Consejo Superior indicaba que la institución “se propone completar los servicios de la población, dotándola de escuela, capilla, teatro y dispensario”, entre otros, para que sus habitantes puedan “cumplir sus deberes religiosos” (CSH 1912:XXI). Equipamiento que, como se analiza más adelante, se hizo presente en la población después de más de diez años. La diferencia entre el proyecto y la concreción fue, precisamente, lo que estimuló voces críticas de las asociaciones vecinales que se articularon en el tiempo. Sin embargo, antes de considerar sus intereses y acciones en la ciudad, es necesario referirse al nivel primario de la interacción vecinal: la situación de los ocupantes de las viviendas.

4 Durante la década de 1930 este modelo fue adoptado en la población GASCO emplazada más al poniente de la Maestranza San Eugenio. Allí se construyeron viviendas con “todos aquellos adelantos que aconseja la arquitectura social moderna”. En total, doscientas viviendas, una plaza de juegos, un almacén y un servicio médico donde “son atendidos los niños y familiares de los obreros, los que, como se sabe, no tienen derecho a la atención del Seguro Obligatorio” (*La Nación* 19 de Junio de 1937:14).

La lenta construcción (social) de las poblaciones

Las fotografías de las diferentes poblaciones modelo publicadas por las instituciones que las gestionaron tras su inauguración, hasta cierto punto, han servido para ocultar el proceso lento de construcción, y el tiempo y dificultades que afrontaron sus moradores antes de convertirse en un nuevo grupo de interés en la ciudad.

El énfasis en el examen de la forma de cada conjunto residencial (y su equipamiento) no ha despertado igual preocupación por la sociedad resultante, ni un estudio que avance en conocer las condiciones en que se reprodujo la sociabilidad primaria tanto como las redes que movilizaron la sociabilidad secundaria. Con ese lente, a continuación, se considerarán dos aspectos cruciales en la formación de estas poblaciones. En primer lugar, la figura de los adquirentes y, a continuación, el acceso colectivo a los servicios urbanos.

Una realidad inestable: los “adquirientes” en las poblaciones modelo

La vivienda higiénica, en tanto bien inmueble de la ciudad, fue un elemento estructurante de las relaciones sociales. A pesar de que existen diferentes modos de apropiación y uso, como estructura fue proyectada para perdurar en el tiempo, diferenciándose en sus materiales de la fragilidad de los ranchos autoconstruidos por un heterogéneo mundo popular radicado en la periferia de la capital (Castillo y Vila 2022). Sin embargo, esta solidez es más bien aparente en relación con la capacidad de los pobladores para mantenerse en el interior de las viviendas de las poblaciones modelo, lo que habría demorado la consolidación de asociaciones a nivel barrial no menos de diez años en el caso de San Eugenio.

La fragilidad de la condición del adquirente fue materia de preocupación constante por parte del Consejo Superior de Habitaciones, que reglamentariamente ejercía la administración de sus poblaciones, a través de recaudadores que duraban un año en sus funciones y debían entregar una fianza del monto total a recolectar antes de asumir su labor. Se trataba de la piedra angular de cada población, responsables del flujo de los dineros transferidos por las familias al Consejo. A partir de allí, surgen antecedentes de detalles de los ocupantes de las casas.

En relación con la población San Eugenio, durante 1917, se indica que “ha habido un término medio de 51 casas ocupadas y de 46 desocupadas” (CSH 1918:13), una situación paradójica si se tiene presente que este conjunto residencial contaba con adelantos por sobre el conventillo insalubre de la capital. ¿Por qué se produjo esta irregular ocupación si el Consejo Superior dejaba de obtener recursos con cada vivienda desocupada? El problema es que las casas

higiénicas de San Eugenio, como también se demostró en otras poblaciones de la ciudad, por diferentes motivos no fueron ideales para cobijar un hogar obrero promedio.

Para muchos era inalcanzable el costo total de la vivienda, fijado en seis mil pesos promedio en 1911, por lo que era una posibilidad para un trabajador o trabajadora con ingreso de 150 pesos mensuales como mínimo. Aunque se ha indicado que fueron los trabajadores de ferrocarriles los primeros ocupantes, en el listado original de familias ingresadas a San Eugenio, solo es posible reconocer a 29 familias ligadas a esta empresa tal como lo adelantó Carlos Sottorff (2020:43) al examinar esta misma información. Por eso hubo un grado importante de heterogeneidad, desde el punto de vista laboral, entre sus ocupantes. También ingresaron trabajadores ligados al área industrial, como mecánicos, electricistas y caldereros, además de artesanos relojeros, mueblistas, carpinteros, sastres o tapiceros. A ellos se agregan “vestoneras”, “costureras”, “costurera-modista” y otras ocupadas en servicios domésticos (CSH 1912:206-207), con lo cual se infiere que hubo familias donde la mujer fue reconocida como jefa de hogar al momento de la postulación, lo que abre preguntas difíciles de resolver sobre cuáles fueron los criterios utilizados por el Consejo para escoger a dichas familias.

Al acceder a las viviendas de San Eugenio cada familia debía iniciar un pago mensual de 60 pesos en promedio, un valor que fue incrementándose al ritmo de la inestabilidad monetaria de la época. Sin duda, esta fue una de las variables principales para comprender la continua rotación de los ocupantes en la población, fenómeno que se prolongó en el tiempo. Dos años después, en 1919, se informó que en la Población Santa Rosa hubo diez viviendas desocupadas sobre 139 viviendas y 18 grupos familiares nuevos. Después de siete años, desde que las viviendas fueron entregadas, solo cuatro casas estaban totalmente pagadas, por lo que el sueño de la propiedad se transformó en una amarga experiencia para un número significativo de familias que habían tenido el arrojo de firmar una deuda hipotecaria al inicio de la década. En San Eugenio, por su parte, la situación en 1919 no era más halagüeña, porque las casas desocupadas fueron 25 y los adquirentes nuevos 21 (Revista de la Habitación 3 1920:159). Al año siguiente, crítico desde el punto de vista económico para el país, las cifras de movilidad de las familias se elevaron en ambas poblaciones. En Santa Elena se produjeron “23 traspasos de casas, lo que se debió a algunos adquirentes que dejaron sus casas y a otros que vendieron sus derechos” y de las cien casas de San Eugenio se “acceptaron 37 nuevos adquirentes” (Revista de la Habitación 12 1921:1670), casi el 40 por ciento del total.

En tales condiciones, las viviendas higiénicas y modernas, tuvieron serias dificultades para fijar a las familias a su espacio

doméstico, como fue previsto por parte de la elite reformista, al promover este tipo construcciones en la capital. Un fenómeno que, de acuerdo a nuestras pesquisas en poblaciones análogas de la década de 1930, fue permanente.

A mediados de la década de 1930 las actas de la Junta Central de la Habitación⁵, oficina dependiente del Ministerio del Trabajo, que a la sazón era responsable de la administración de la población San Eugenio Viejo, Nuevo y de otras tantas que se habían construido por cooperativas desde 1926, sugieren que el problema es financiero para las familias beneficiadas de una vivienda higiénica común. Y por eso también los cambios frecuentes de los ocupantes de las casas y la venta de derechos que hacían las familias morosas. No obstante pertenecer a una cooperativa consolidada, sobre la población Chacabuco –195 viviendas en el sector de Independencia– se indicaba que: “cuando se pagaba el 50% habían muy pocos que no pagaban, tal vez unos 30 y ahora que se cobra el 100% serían unos 15 los que pagan puntualmente” (Archivo Nacional de Administración [ARNAD], Ministerio del Trabajo [MT], Vol. 4885, Sesión 91, 5 de junio de 1935:3). Es por eso que en la misma oportunidad, el ingeniero Carlos Carvajal pedía al Gobierno una ley con rebaja general del cincuenta por ciento de los arriendos y cuotas de los adquirentes, tal como se había establecido en 1931 una ley de emergencia, que fue demanda unánime de las organizaciones de trabajadores de la época.

La vivienda modelo era un problema que se revelaba con crudeza en períodos prolongados de cesantía y crisis. Ante la acumulación de meses impagos de los créditos hipotecarios, los “adquirentes” enfrentaban la posibilidad real de ser lanzados por morosidad. Quienes tenían un trabajo estable, pero no la capacidad para mantener sus obligaciones, tuvieron la opción de contratar una segunda deuda en una Caja previsional. Fue el caso de Fabriciano Carvajal, en San Eugenio, quien durante 1928 acumulaba ocho meses de atraso, con algo más de \$500 pesos de deuda. Por esa razón obtuvo un préstamo en el Consejo de Previsión de Empleados Particulares en términos ventajosos “porque tendrá que seguir haciendo el servicio de su deuda con una cuota menor y para el Ministerio (de Bienestar Social [MBS]) porque percibirá inmediatamente el saldo de precio que adeuda” (ARNAD, MBS, Vol. 219, N°1584, 22 de agosto de 1928, s.f.). Aunque se han pesquisado otras transferencias similares en San Eugenio, San Eugenio Nuevo, Santa Rosa, Huemul y otras tantas en las poblaciones de cooperativas de edificación, cabe reconocer que era una alternativa para un número limitado de familias, seguramente como Carvajal, un empleado particular.

Para el resto de los trabajadores, las alternativas no eran muchas ni muy sofisticadas, sobre todo con ocasión de la gran crisis del empleo en el inicio de la década de 1930 (Vergara 2015). Los “adquirentes” tenían opción de vender sus derechos sobre la vivienda a un tercero, con capacidad para pagar al contado la deuda total; una transferencia dolorosa para quienes habían hecho mejoras en sus casas y pagado por tiempo prolongado las cuotas, pero al menos era una forma que permitía obtener algún margen de ganancia. Para otros, en tanto, las opciones de salida eran menos elegantes. Una familia arrendataria podía conformarse con extender su estadía sin pagar su mensualidad –un año en ocasiones– para escabullirse sin rastro de la Junta Central de la Habitación. O bien, aprovechar la oportunidad por corto plazo, haciendo un pingüe negocio con la última tabla o ventana de la vivienda ocupada, con la seguridad que la expulsión era perentoria⁶.

El factor económico como explicación de la alta rotación de los ocupantes de una casa modelo, no fue el único que incidía en las evaluaciones. Según Ernesto Arteaga, cerca del cincuenta por ciento de los primeros ocupantes de San Eugenio y Santa Elena, devolvieron sus casas por “cambio de residencia motivada por el cambio de ocupación, aumento de la familia y [...] por no avenirse con los vecinos” (Revista de la Habitación I:2 1920:71). Las últimas dos motivaciones son indicación de un problema complejo de dilucidar y, ciertamente, exigen un tratamiento documental ajenos a nuestras posibilidades. Se relacionan con el tipo de familia y su ciclo vital, con la identidad profesional y las prácticas culturales que caracterizan a un grupo familiar. El conjunto de los vecinos evaluaba a los adquirentes según su aceptación o rechazo al alcohol, la asistencia a una parroquia, el cuidado de patios-jardines o la limpieza de las aceras. Prácticas que se ubican en los ámbitos de la informalidad y la rutina propias de un “modo de vida” singular en la ciudad obrera.

La primera indicación puede considerarse más tangible y, en el contexto de la ciudad, relacionada a dos aspectos: las oportunidades de formación (escuelas) y trabajo en el distrito. Otro testimonio vuelve al mismo problema: “la causa de que haya tantas casas desocupadas, proviene de que para llegar a ellas hay que pagar tarifa doble en los tranvías y aún quedan a tres cuadras” (CSH 1918:13). Y considerando que en las proximidades de San Eugenio, a mediados de los años treinta, solo existía una escuela básica, el problema

5 Esta entidad se formó con el Decreto Ley N°33, de marzo de 1931 y sus funciones guardaban continuidad con el Consejo de Bienestar Social creado en 1925, ambos encargados de fomentar la habitación popular a través de una política de crédito.

6 Aunque fuera del ámbito de observación de nuestro análisis, un caso extremo se denunció respecto a una población modelo de Valparaíso en 1932, donde, según una visitadora social “El que estas Poblaciones se encuentren ocupadas por cesantes, que no solo no cuidan las piezas edificadas, SINO QUE DESTRUYEN LAS MURALLAS Y PUERTAS HASTA EL EXTREMO DE USARLAS PARA PRENDER FUEGO, es un peligro para la conservación de las viviendas” (ARNAD, MT, Vol. 47, N°1932, s.f) El uso de mayúscula es original. Una situación no muy diferente referida a una vivienda ubicada en San Alfonso N°1826 de la Población San Eugenio Nuevo en (ARNAD, MT, Vol. 4885, Sesión N°79 20 de febrero de 1935:9-10).

de la movilización no debería pasar desapercibida, si se supone que en ella se habían radicado grupos familiares que habían hecho suyo parte de los valores de la meritocracia y el culto al trabajo bien hecho, razón por la cual se integraron jefes de familia con oficios señeros del artesanado: tipógrafos, linotipistas, carpinteros, joyeros o mueblistas.

El conjunto de estas razones, implican colocar en perspectiva el carácter coyuntural de la apropiación de cada familia sobre “su” vivienda higiénica. Una evaluación que excedía el cálculo económico, ya que también estaba sujeto a cambios difíciles de proyectar, como los desencuentros entre vecinos y vecinas o el inesperado aumento de la descendencia de un matrimonio. Todos estos eventos de la vida corriente se colocaban en tensión con la rigidez de las murallas higiénicas de cada población. Situaciones que, por cierto, exigen re-enfocar el problema de estas poblaciones entre quienes buscaron incorporarse a ellas, en el sentido que alteraban o, derechamente destruían, redes o tejidos sociales pre-existentes y cambiaban las condiciones de vida —distancia a centros de trabajo—, además de limitar prácticas de subsistencia asiduas de las familias populares, como el subarriendo (allegados) u otros servicios que contribuían a la economía doméstica, pues eran moralmente puestas en cuestión por la elite o los nuevos vecinos. De algún modo, siguiendo a Jacobs (2011:40-41), las poblaciones en un inicio fueron espacios sociales desarticulados que había que construir, y la inestabilidad de los adquirientes en las casas, dado el recurrente flujo entre estar adentro y quedar afuera, supone que la sociabilidad primaria fue bastante más difícil de cimentar, en la medida que los espacios informales de convivencia, nacidos de “prácticas espontáneas y carentes de periodicidad” (Maza 2014:160), estuvieron condicionados por la irregular permanencia de las familias en los conjuntos de viviendas modelo de la ciudad. En ese sentido, es de todo interés destacar que en la Población San Eugenio, hemos logrado reconocer recién en el segundo semestre de 1922, una primera expresión de asociatividad vecinal consistente en el tiempo: la Junta de Adelanto Local.

Los servicios urbanos, el punto de partida de la asociatividad barrial

La vivienda higiénica impulsada por las entidades fiscales fue bastante más que una solución habitacional inmediata, y los “adquirientes” lo comprendieron al firmar deudas hipotecarias por quince o veinte años. Frente a esa obligación —relativamente novedosa para las familias obreras, porque la Caja de Ahorro de Santiago comenzó esa línea de crédito recién en 1911— es probable que hayan buscado algo más que muros sólidos para darse cobijo. En 1911, la expectativa en la población San Eugenio no fue muy diferente a la señalada por el ministro Santos Salas en 1925, al concebir poblaciones auto-sostenidas, con escuelas, policlínico y restaurantes. Desde el primer momento, el Consejo

Superior había concebido que las cien casas de dicho conjunto eran parte de un proyecto más amplio —eran doce las manzanas y solo se entregaron cuatro en 1911— donde iban a sucederse inversiones de otras entidades para asegurar una escuela, los servicios de recolección de basura o de alumbrado. En el fondo, se trataba de un conjunto que favorecía una reforma social integral entre sus habitantes.

De todos modos, hubo una distancia amplia entre el diseño (o la representación de la que habló Lefebvre) y las condiciones materiales de cada población. Si bien las casas higiénicas eran una realidad, la categoría de vecino fue bastante más inestable, según se ha analizado a la luz de la rotación de los “adquirientes”, una movilidad residencial tan relevante como otros estudios lo han demostrado en ciudades industriales de Europa a fines del siglo XIX (Oyón 2008:283-284), por lo que la consistencia del tejido social del barrio no fue una propiedad intrínseca de la población, sino que fue construida en el tiempo. En ese proceso fue decisivo el problema del equipamiento de los conjuntos residenciales modelo.

Como la infraestructura y el funcionamiento de diferentes servicios urbanos se concretaron en forma parcial y una vez dispuestos no siempre estuvieron a entera satisfacción de los vecinos-consumidores, se transformaron en catalizadores de la acción vecinal. Este fue el estímulo de la incipiente asociatividad que comenzó a desarrollarse en las poblaciones modelo del área sur de la Municipalidad de Santiago, que como nuevo actor en la ciudad, optó por mantener una relación más bien fluida y concomitante con las autoridades locales para resolverlos. Un rasgo que a nuestro modo de ver, respondía al nivel de vida ejemplar que muchas familias de estas poblaciones consideraron que cultivaban, en contraste con otros actores del mundo periférico de la capital.

Dos misivas de 1938 son útiles para comprender el fondo desde el cual se articuló esta asociatividad barrial en las poblaciones modelo de la ciudad:

Hay en el centro sur de Santiago, una plaza que sirve de solaz y recreo para los pobladores de la Población “Huemul”, fundada hace más de 20 años. Pues bien, hasta hace tres meses sus jardines y arbolado, veredas, alumbrado y riego, etc. eran cuidados por una persona dependiente de la Caja de Ahorros de esta ciudad. [...] A poco andar las rejas comenzaron a desaparecer; la Avenida de Palmeras, otrora tan hermosa, sus jardines bien tenidos y un mejor cuidado en los diferentes servicios, hoy tan abandonados (Archivo Ilustre Municipalidad de Santiago [MS], Dirección de Obras [DO], Expediente N° 337, s.f.).

Otro vecino, Pedro M. Olmedo, sobre la misma población Huemul anotaba al Intendente que:

En el centro sur de Santiago y a tres cuadras al Poniente del Matadero Público existe una Población que fué modelo hace más de 20 años y que hoy yace abandonada. Corazón de esta Población es la Plaza "Huemul" que lleva el mismo nombre de la Población. Esta plaza, este bien público, que es la única en Santiago, que cuenta con una Avenida de Palmeras, que fué hermosa, sus prados y árboles destruidos, desganchados, mutilados y lo que es peor no reciben riego desde hace seis meses.

Esta población cuyos moradores pagan religiosamente sus contribuciones y que son ejemplo de civismo, ya que han comprado sus casitas, haciendo esfuerzos sobre humanos, no reciben del municipio la atención que merecen.

En las noches no hay luz, queda la población y plaza a merced de las sombras de la noche con todo su cortejo de calamidades (MS, DO, Expediente N° 337, s.f.).

Cartas y reclamos con antecedentes semejantes se recibieron en forma continua en el municipio, pero en el caso de vecinos y organizaciones con acceso a viviendas higiénicas, se expresaron conjugando al menos tres atributos, si se analizan los dos fragmentos insertos. En primer lugar, emerge una consideración especial al origen e historia de la población, lo que supone un grado de apropiación importante del carácter icónico que estas construcciones tuvieron en la primera fase de la política habitacional del Estado. Junto con ello, las familias de Huemul, como las de San Eugenio, se habrían apropiado de su condición especial, en tanto familias respetables de la ciudad, por colocar en valor el esfuerzo, compromiso cívico y la meritocracia que se simbolizaba en la propiedad que pagaban o habían terminado de pagar, pero también en el cumplimiento "religioso" con las contribuciones municipales. Buenos ciudadanos. En último término, en estas familias los problemas urbanos derivados del "mantenimiento" del espacio público se transformaron en una preocupación del primer orden de importancia, pues era la forma con que creyeron mantener vigente el valor histórico, de respetabilidad y compromiso cívico que proyectaron en la ciudad.

Estas consideraciones no fueron materia "individual", si no que fueron subyacentes a las actividades y acciones comunitarias que prosperaron entre las familias radicadas en las poblaciones modelo, donde se hizo patente un continuo entre los problemas urbanos, la asociatividad barrial y concomitancia con las autoridades locales. Esto último, algo para ser destacado, debido a que desde estas poblaciones, se consolidaron lógicas de acción urbana bastante diferentes a las que en las décadas de 1920 y 1930 desarrollaron los sectores más golpeados por la pobreza, y que se expresaron a través de las Ligas de Arrendatarios, el Frente Nacional

de Afectos a la Ley N°33 o el Frente Nacional de la Vivienda, quienes asumieron prácticas más rupturistas contra los dueños de conventillos, especuladores inmobiliarios y autoridades locales⁷.

En el caso de los distritos contiguos al Club Hípico y la Maestranza, destacó la Junta de Adelanto Local San Eugenio y El Mirador (*La Nación*, 2 de Octubre de 1922:16), en actividad desde 1922. Esta representa en forma precisa los rasgos a los que se hicieron mención, aunque con una particularidad no menos relevante. Como el nombre lo sugiere, en ella se reunían familias contiguas en el espacio, pero con desigual acceso a servicios urbanos. La población El Mirador se había formado en los terrenos de Antonia Pizarro- casada con Hermógenes Espejo- a través de venta de sitios a plazo, al menos desde 1912, según los registros consultados en el Conservador de Bienes Raíces. Por este motivo sus habitantes accedían a sitios eriazos sin obras de urbanización como las existentes en la Población San Eugenio. Allí, además de muros sólidos, una familia tenía acceso a baño, patio cerrado, calzada de dos metros pavimentada y conexión con el alcantarillado

Imagen 3 Vista de Población San Eugenio Viejo⁸



A pesar de este detalle, la Junta de Adelanto señaló que era "una bandera de unión y de armonía" dedicada a "trabajar por el progreso de esta población", lo cual se concretó en gestiones para conseguir la "prolongación de la línea de tranvías desde la calle Antofagasta hasta la población San Eugenio" (*La Nación*, 2 de Octubre de 1922:16). Una temática en la que no era necesario compartir un tipo de casa

7 No se tiene espacio para abundar con antecedentes, pero conviene precisar que las asociaciones de Huemul, San Eugenio y otras en sus proximidades tuvieron una participación restringida en conferencias, asambleas y manifestaciones de organizaciones de pobladores de Santiago. Las "invitaciones" que cursaba, por ejemplo, el Frente Nacional de Afectos a la Ley 33 recayeron en representantes de poblaciones periféricas, formadas por ventas de sitio a plazo y mejoreros.

8 Exposición de la Habitación Económica, *Semana de la Habitación noviembre y diciembre de 1936. Conferencias y estudios*. Santiago Imprenta Gutenberg, 1937, s/p.

(higiénica, sólida, etc.) ni un estatuto contractual (propietario, “adquiriente”, arrendatario) sino que, más urgente, proveerse de mejor locomoción para disminuir el gasto familiar. En carta al Diputado Vicente Adrián, a la sazón miembro del Consejo Superior de Habitaciones Obreras, la Junta de Adelanto en momento de su formación indicó:

Ahora, que se ha aprobado el alza de las tarifas y que la Empresa ha prometido extender varias líneas, es justo que ésta sea una de las preferidas, por cuanto, desde hace muchos años, estamos pagando el doble pasaje, pues por el trayecto de Blanco Encalada a Antofagasta, que no alcanza a un kilómetro, se nos cobra un pasaje (*La Nación*, 5 de Octubre de 1922:18).

Una carta enviada por los vecinos y que encontró eco en el intendente Alberto Mackenna S., que hizo presente a la empresa de Tracción Eléctrica la “afluencia de habitantes que hay entre las poblaciones [...] y de algunas industrias que hay establecidas en ese radio, como la de la Sociedad Nacional de Buque y Madera” (Revista de la Habitación II: 22 1922:685). Con ello, la máxima autoridad política de la ciudad colocaba de manifiesto que desde 1911, el sector contiguo al Club Hípico había incrementado el número de sus residentes y la cuantía de sus actividades, por lo que durante la década de 1920, San Eugenio había dejado de ser la población aislada que había sido en sus inicios. Por eso mismo, en sus intermediaciones se hicieron inversiones importantes. En 1922 se construyó la plaza Jorge Montt y un teatro en un sitio eriazos al final de Bascuñán Guerrero y, dos años después, se entregaron las obras del puente que por esa misma calle conectó al barrio con las poblaciones inmediatas al Zanjón de la Aguada, por el sur. La misma zona que más tarde aprovecharía Juan Yarur para instalar su fábrica. En ese contexto, se comprende otras de las gestiones realizadas por la Junta de Adelanto ante la municipalidad, consistente en “el arreglo de la pavimentación para la prolongación del recorrido” (*La Nación*, 21 de febrero de 1925:14) realizado por la Sociedad Góndolas Bascuñán, pues se consideraba que la frecuencia del tránsito general lo ameritaba.

A ello se sumarían otras materias de interés común como la conservación de las áreas verdes, en igual sentido a lo expresado por los vecinos de Huemul en 1938. Al respecto: “ya más de dos meses que están sin riego [numerosas plantaciones] y tienden a secarse, especialmente los arbolitos que circundan la plaza” Jorge Montt (*La Nación*, 23 de marzo de 1925:17). Estas y otras materias se desprenden de diferentes comunicaciones, reuniones y actividades que la Junta de Adelanto llevó a cabo desde su formación y que es posible pesquisar en *La Nación*, sección Vida Obrera. Por ejemplo, reclamaciones sobre la extensión o mejora del alumbrado público, el funcionamiento de los sistemas de recolección de basura, la necesidad de crear escuelas para hombres y mujeres y la creación de una biblioteca.

En algunos de estos registros emerge un argumento relacionado con la historia de la población, lo que no deja de ser interesante si se considera que hubo una alta rotación en las familias que allí vivieron durante más de una década. En una nota enviada al intendente en 1926 se acota: “La Población de San Eugenio fue la primera que el Gobierno hizo construir por intermedio del H. Consejo de Habitaciones para Obreros, en cumplimiento de una ley, y la denominó Población Modelo” (*La Nación*, 9 de julio de 1926:15). Los firmantes, Manuel Prieto y Víctor Rojas, encargados de la asociación vecinal no dudaban de que “las casitas son buenas e higiénicas”, no así su entorno inmediato:

Las calles, en verano, son de pura tierra y en invierno como es de suponer son de fango. Todavía más; mediante el esfuerzo de los vecinos y el concurso del H. Consejo de Habitaciones se formó una placita, a la cual nadie concurre porque no cuenta ni siquiera con escalones (*La Nación*, 9 de julio de 1926:15).

Y, lo que era más problemático para el mantenimiento del grado de respetabilidad que asumían sus vecinos: “alrededor de esta Población Modelo se han ido formando otras sin alcantarillado ni pavimentación, lo cual constituye un grave peligro para la salubridad de este abandonado barrio” (*La Nación*, 9 de julio de 1926:15). De tal modo, todo el plan asumido por la Junta de Adelanto, convertida en Sociedad Mutual en el mes de diciembre de 1922, era conseguir con actitud conciliadora y un nexo permanente con las autoridades, la concreción de obras y servicios para mantener el carácter de modelo que habían asumido sus habitantes en relación al conjunto de la ciudad. Es así que un grupo de “vecinos del barrio San Eugenio” no tuvo dudas de agradecer las gestiones del alcalde Eliecer Parada ante la Empresa de Ferrocarriles para que “suprima el basural” contiguo a la población por calle Exposición que era “digna de figurar en las ciudades más atrasadas del mundo y no en nuestra floreciente y hermosa capital” (Boletín Municipal N°1692, 22 de abril de 1931:5), esto último, solo comprensible si los vecinos consideraban que el estándar “normal” de los sectores del trabajo era el que tenían ellos en San Eugenio.

La Junta de Adelanto y la Sociedad Mutual se expresaron por un canal institucional, que mantuvieron sin mayor cambio en los años siguientes. Su actitud conceptuosa y conciliatoria, a la distancia del tiempo, parece un mecanismo hábil de persuasión y convencimiento ante miembros de la prensa, regidores y ministros de Estado, un camino bastante disímil al desarrollado por los sin casa y arrendatarios en la misma época (Cerón 2017; Espinoza 1988). Aunque hábil no es sinónimo de eficacia, porque los resultados en ningún caso fueron inmediatos. Hacia 1926, cuatro años después que la Junta se constituyera en torno a la Población San Eugenio, una nota revela que la línea 30 de los tranvías todavía no cruzaba la avenida Antofagasta y los

problemas con el mantenimiento de las áreas verdes en caso alguno tuvo una mejora consistente en el tiempo. De hecho, en 1925, se hizo ver ante la Intendencia que sin razón aparente el grifo que alimentaba el regadío de la plaza había sido clausurado por la Empresa de Aguas en forma intempestiva. Y en 1927, una crónica del sector señalaba que El Mirador seguía sin veredas ni “ningún servicio higiénico”, no obstante en ella había unas 250 casas que se “han venido levantando obreros, mediante la labor de muchos años [que] han podido acumular algunas economías” (*La Nación*, 21 de Junio de 1927:19).

No obstante, la cercanía con las autoridades locales se mantuvo como rasgo general del accionar de las asociaciones vecinales del sector Maestranza, en el barrio sur-poniente de la municipalidad de Santiago. Los regidores fueron invitados a actos culturales y celebraciones como se observó en la inauguración del puente que dio continuidad al sur a Bascuñán Guerrero en abril 1924, ocasión en la que compartieron vecinos, el alcalde y ministros de Estado. Algo similar ocurriría en la Fiesta del Árbol en San Eugenio, diez años después. Por haber favorecido a las familias de San Eugenio Nuevo, en ese momento las invitaciones consideraron a representantes obreros, parlamentarios y ministros de Estado, además de una serie de representantes de poblaciones aledañas como El Mirador, San Eugenio Viejo, Ministro de Guerra (en Av. Rondizzoni) o Sagrada Familia, conjuntos habitacionales “modelo” con los que los habitantes de San Eugenio Nuevo venían creando lazos (*La Nación*, 4 de julio de 1925:13). En el intertanto, los vecinos del sector tuvieron ocasión de invitar al ministro José Santos Salas para que hiciera inspección ocular junto a ellos de “las deficiencias de los servicios públicos”, ocasión en la que el ministro “manifestó que serviría de intermediario ante las autoridades respectivas” (*La Nación*, 4 de julio de 1925:13).

Considerando esa práctica, continuada en el tiempo, no parece del todo extraño que el teatro de San Eugenio no fuera frecuentado por el Sub Comité San Eugenio de la Liga de Arrendatarios en 1925 (Cerón 2017:181), como sí lo fue un edificio ubicado en la calle San Alfonso 1598, donde se celebraron la mayor parte de sus reuniones para combatir el alza de los arriendos de conventillos y cités del área (*La Nación*, 1° de marzo de 1925:20). Del mismo modo, tampoco parece un contrasentido que el Departamento de Extensión Cultural (Yáñez 2020:79,84), años más tarde, escogiera a la Escuela N° 57 para obreros, emplazada en las proximidades de San Eugenio, para instalar una biblioteca popular con apoyo de “prestigiosas personalidades del barrio” (*La Nación*, 21 de abril de 1935:18). Ni que esta dependencia del Ministerio del Trabajo insistiera en desarrollar parte de sus actividades en las inmediaciones de esta población. Su despliegue bajo el alessandrismo fue hábil en seleccionar y trabar contactos con entidades de trabajadores y asociaciones

barriales que habían demostrado un accionar conciliatorio y concomitante con las autoridades, focalizando su acción en organismos barriales, sindicales y mutuales determinados de la ciudad. El acercamiento recurrente que dicha dependencia tuvo con San Eugenio, en ese sentido, era una suerte de reconocimiento a la “respetabilidad” vecinal que sus representantes habían venido cultivando y con la cual, no sin demora, habían perfeccionado su opción para mantener o mejorar las condiciones de urbanidad de su sector.

En consideración de esto último, cobra interés un fragmento breve del regidor por Santiago, Ricardo Latchman, a la sazón, militante del partido socialista en una sesión del Consejo Municipal de 1936. En el momento que se analizaban las necesidades del barrio Chuchunco, más al poniente de Estación Central, dicha autoridad reconocía que era un barrio que “conozco extensamente y lo he estudiado en todos sus aspectos y todas sus aspiraciones”. Pero se lamentaba que, a pesar de ello, sus iniciativas para mejorar “algo inenarrable” por su pobreza, no había logrado su propósito: “como siempre sucede, se dio preferencia a las que estaban más cerca de los centros de comunicación, como la Avenida Latorre y otra avenida, al costado de la Estación Central, la llamada San Eugenio” (Boletín Municipal N°3266, 7 de septiembre de 1936:2.618), o en otros sectores de la ciudad que, más integrados a la esfera de la política local a través de sus asociaciones, habían labrado un trato directo y permanente con las autoridades, aprovechando esa capacidad para obtener parte de los beneficios ofrecidos por la municipalidad. Se trata de una diferencia “social”, que excedía con mucho al acceso a una vivienda higiénica, entre los atributos que las poblaciones modelo de la ciudad lograron colocar en valor, frente a las magras condiciones de vida que se conservaba en el conjunto de la periferia de la capital, donde los dueños de mejoras y de sitios estaban sujetas a una mayor arbitrariedad y a la fragilidad permanente de sus respectivas poblaciones.

Conclusiones

Las poblaciones modelo de la capital de Chile en la primera mitad del siglo XX, permitieron formar un segmento de pobladores diferenciado en la ciudad. Sus intereses y formas de expresión tuvieron en la autoridad local un ente cercano, al cual persuadieron a través de instancias recurrentes de socialización barrial. Sus representantes y vecinos, antes de abrazar el rupturismo político, perfeccionaron los mecanismos de negociación. Estos rasgos, se visibilizan por décadas en la población San Eugenio, donde sus habitantes se reconocieron a sí mismos como habitantes “modelo” de la ciudad, una auto-percepción que buscaron mantener y revitalizar continuamente. Como se analizó, esto fue un resultado esperado, nada espontáneo. La concepción que de este tipo de poblaciones tuvo la elite y sus cuadros profesionales, era que en ellos se

intentaba “salvar” a quienes habían hecho suyas las prácticas culturales que suscribían y que combinaba un modelo de familia legalmente constituido con el de un jefe de hogar con trabajo estable. Quienes asumían otras prácticas y se constituían en otros tipos de vida familiar, tuvieron un ingreso más restringido en San Eugenio Viejo, Nuevo, Huemul o las otras poblaciones que se construyeron en sus inmediaciones, en el sector Maestranza de la comuna de Santiago. En este sentido fueron poblaciones “arca”, que promovían un estilo de vida ya asumido, que se trataba de fomentar y extender.

De todos modos, la realidad imponía limitaciones en ese proceso de selección-postulación, y la economía familiar, sometida a los vaivenes cíclicos de las crisis, hicieron que las poblaciones modelo demoraran en estabilizarse. Un número relevante de los adquirientes estuvo en el límite de sus posibilidades para mantener “su” casa higiénica. La consolidación de la población modelo, en ese sentido, fue un camino tortuoso, y no exento de problemas: el municipio de Santiago tuvo inconvenientes crónicos para mantener, a entera satisfacción, los servicios urbanos que ameritaba la

condición de modelo: las plazas no siempre fueron tales, los jardines de las aceras o sus árboles, siempre enfrentaron una suerte de descuido. Además, en las inmediaciones de cada población, hubo sitios eriazos y la seguridad de los vecinos no era cierta. A pesar de todo ello, las asociaciones vecinales, sobre las cuales desarrollamos nuestros argumentos, mantuvieron una forma y una relación estrecha con las autoridades municipales; quizás como forma de salvación ante la pobreza generalizada de la ciudad y de la precariedad de sus servicios.

Por último, resta por desarrollar nuevos estudios sobre las relaciones sociales que se edificaron en las poblaciones modelo, alternar el estudio de su infraestructura para avanzar en el perfilamiento de una nueva voz en la ciudad, con sus propias estrategias y articulaciones con el poder político. Diferencia ostensible manifestada por quienes se movilizaban para intentar igualarse, en servicios, solidez habitacional e higiene alcanzada en poblaciones como San Eugenio y otras que cambiaron de raíz el tipo de ocupación del suelo del área sur poniente de la Municipalidad de Santiago entre 1920 y 1940.

Referencias

- Aboy, R.
2005. *Viviendas para el pueblo. Espacio Urbano y Sociabilidad en el barrio Los Perales. 1946-1955*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Adorno, T. y Horkheimer, M.
2013. *La Industria Cultural*. Traducido por J. Sánchez. El cuenco de plata, Buenos Aires.
- Aguilera, J.
2018. La asociación de productores de salitre y el funcionamiento de su departamento de bienestar social. Tarapacá y Antofagasta, 1921-1930. *Diálogo Andino* 55:43-53.
- Agulhon, M.
1994. *Historia Vagabunda*. Instituto Mora, México.
- Aguirre, M.
2012. La arquitectura moderna en Chile (1907-1942). *Revista de Arquitectura y estrategia gremial*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- Almandoz, A.
2018. *Modernización urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas*. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC-RII Editores, Santiago.
- Armus, D.
2007. *La ciudad Impura. Salud, tuberculosis y Cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Edhasa, Buenos Aires.
- Arteaga,
1920. Cuestiones interesantes. *Revista de la Habitación* 1:2:67-73.
- Brunner, K.
1930. Problemas actuales de Urbanización, conferencia dictada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile 29 de octubre y 14 de noviembre de 1929. *Anales de la Universidad de Chile* VII:9-40.
- Castillo, S.
2018. La vivienda popular en Chile urbano (1880-1930). Un estado de la cuestión interdisciplinario. *Historia* 51:227-251.
- Castillo, S. y Vila, W.
2022. *Periferia. Poblaciones y Desarrollo Urbano en Santiago de Chile, 1920-1940*. UAH Ediciones, Santiago.
- Cerón, N.
2017. *Por una Vivienda digna de ser ocupada por seres humanos. Movimiento Social Arrendatario: dinámicas asociativas y de politización popular (1914-1925)*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, Chile.

- Córdova, L.
1926. *El problema de la Habitación Barata en Chile*. Imprenta Nacional, Santiago.
- De Ramón, A.
1985. Estudio de una periferia urbana: Santiago de Chile 1850-1900. *Historia* 20:199-296.
- Drinot, P.
2016. *La seducción de la clase obrera. Trabajadores, raza y la Formación del Estado Peruano*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Espinoza, V.
1988. *Para una Historia de los pobres de la ciudad*. Santiago de Chile, Ediciones Sur.
- Exposición de la Habitación Económica.
1937. *Semana de la Habitación nombre y Diciembre de 1936. Conferencias y Estudios*. Imprenta Gutenberg, Santiago de Chile.
- Ferrer, P. L.
1911. Higiene y asistencia pública en Chile: Homenaje de la delegación de Chile. *V Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas. Presentada en Santiago de Chile, del 5 al 12 de noviembre de 1911*. Imprenta, litografía y encuadernación Barcelona, Santiago de Chile.
- Palmer, M., Gross, P. y Ortega, O.
1985. La vivienda social hasta 1950. C.A. 41:9-56.
- Guereña, J.L.
2013. Espacios y formas de sociabilidad en la España contemporánea. *Hispania* 214:409-413.
- Hidalgo, R.
2002. Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile. Una mirada retrospectiva a la acción del Estado en las primeras décadas del siglo XX. *Revista EURE* 83:83-106.
- Hidalgo, R, Errázuriz, T. y Booth, R.
2007. De la limpieza corporal a la regeneración moral: higienismo y catolicismo social en la planificación de los primeros conjuntos habitacionales para obreros en Chile. *Mapocho* 61:193-214.
- Hidalgo, R, Errázuriz, T. y Booth, R.
2005. Las viviendas de la Beneficencia católica en Santiago. Instituciones constructoras y efectos urbanos (1890-1920). *Historia* 38:II:327-366.
- Hidalgo, G. y Vila, W.
2015. Calles -que fueron- caminos. Intensificación de la trama de calles al sur de la Alameda en Santiago de Chile hasta fines del siglo XIX. *Historia* 48:1:195-244.
- Ibarra, M. y Bonomo, U.
2012. La protección de la memoria obrera en torno a la Fábrica Central de Leche, Santiago de Chile. *Apuntes* 25:50-61.
- Illanes, M. A.
2006. *Cuerpo y sangre de la Política. La Construcción Histórica de las Visitadoras Sociales (1887-1940)*. LOM, Santiago de Chile.
- Jacobs, J.
2011. *Muerte y vida de las grandes Ciudades*. Traducido por A. Abad. Capitán Swing, Madrid
- Jerram, L.
2006. Kitchen sink dramas: woman, Modernity and space in Weimar Germany. *Cultural Geographies* 13:538-556.
- Leiva, S.
2020. *Vida y Trabajo de la clase Obrera Chilena. Los Trabajadores de la textil Sumar y la Metalúrgica Madeco entre las décadas de 1940 y 1960*. LOM, Santiago de Chile.
- Maza, E.
2014. Franquismo y espacios de sociabilidad. En *Historia de la Sociabilidad Contemporánea. Del Asociacionismo a las redes Sociales*, coordinado por R. Arnabat y M. Duch, pp. 153-170. PUV, Valencia.
- McCaa, R. S.f. *Chile: XI Censo de Población (1940): Recopilación de cifras Publicadas por la Dirección de Estadística y Censo*. CELADE, Santiago de Chile.
- Meza, M. B.
2009. Ni pan, ni techo, ni abrigo: La vivienda durante el Frente Popular, 1936-1947". Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Universidad Andrés Bello.
- Oyón, J. L.
2008. *La quiebra de la ciudad Popular. Espacio Urbano, Inmigración y Anarquismo en la Barcelona de Entre-guerras, 1914-1936*. Ediciones del Serbal, Barcelona.
- Oyón, J. L.
2002. Historia urbana e historia obrera: reflexiones sobre la vida obrera y su inscripción en el espacio urbano, 1900-1950. *Historia Contemporánea* 24:11-58.
- Pérez, J.
1898. *Las Habitaciones para Obreros. Estudio Presentado a la Sociedad de Fomento Fabril*. Imprenta y Librería Ercilla, Santiago de Chile.
- Pizzi, M., Valenzuela, M. P., Benavides, J.
2009. *El Patrimonio Arquitectónico Industrial en torno al ex Ferrocarril de Circunvalación de Santiago. Testimonio del Desarrollo Industrial Manufacturero en el siglo XX*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

- Prost, A.
2017. Fronteras y espacios de lo privado. En *Historia de la vida Privada. De la Primera Guerra Mundial hasta nuestros días*, editado por P. Ariès y G. Duby, pp. 17-133. Taurus, Barcelona.
- Romero, Luis Alberto.
2007. ¿Qué hacer con los pobres? *Elites y Sectores Populares en Santiago de Chile 1840-1895*. Ariadna Ediciones, Santiago de Chile.
- Rosas, J., Hidalgo, G., Strabucchi, W. y Bannen, P.
2015. La idea de "ciudad moderna" de Karl Brunner en tres líneas: el plano oficial de urbanización de la comuna de Santiago de 1939. *Revista 180* 35.
- Roseblatt, K.
1995. Masculinidad y trabajo: el salario familiar y el estado de compromiso, 1930-1950. *Proposiciones* 26:70-86.
- Savage, M. y Warde, A.
1993. *Urban Sociology, Capitalism and Modernity*. Palgrave, New York.
- Sennett, R.
2019. *Construir y Habitar: Ética para la ciudad*. Traducido por M. Galmarini. Anagrama, Madrid.
- Sottorff, C.
2020. *La población San Eugenio: una iniciativa de habitación racional en una zona marginal de la ciudad de Santiago. Antecedentes y características*. En *Círculo Santiago industrial y Obrero*, editado por L. Rojas y C. Valenzuela, pp. 35-46. Andros, Santiago.
- Stillerman, J. P.
2003. Space, strategies, and alliances in mobilization: The 1960 metalworkers' and coal miners' strikes in Chile. *Mobilization: An International Quarterly* 8:1:65-85.
- Venegas, H. y Morales, D.
2019. Trayectoria de vida y paternalismo industrial: la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, Chile 1920-1950. *Historia* 396 2:309-340.
- Venegas, H. y Morales, D.
2015. El despliegue del paternalismo industrial en la Compañía Minera e Industrial de Chile (1920-1940). *Historia Crítica* 58:117-36.
- Venegas, H. y Prudent, E.
2021. La actividad industrial en la configuración socioespacial del barrio Yungay, 1930-1950. *Revista INVI* 101:256-82.
- Vergara M., A.
2015. Los trabajadores chilenos y la Gran Depresión. En *La Gran Depresión en América Latina*, editado por P. Drinot y A. Knight, pp. 73-108. Fondo de Cultura Económica, Santiago.
- Vila, W.
2014. *La urbanización obrera en Santiago sur, 1905-1925. De arrabal decimonónico a periferia proletaria*. Tesis de doctorado Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Walter, R.
2005. *Politics and urban growth in Santiago, Chile 1891-1941*. University Press, Stanford
- Yáñez, J.C.
2020. *El tiempo Domesticado. Chile 1900-1950*. América en Movimiento, Valparaíso.
- Zárate, M. S.
2015. Parto, crianza y pobreza en Chile. En *Historia de la vida privada en Chile. El Chile contemporáneo de 1925 a nuestros días*, editado por R. Sagredo y C. Gazmuri, pp. 13-47. Taurus, Santiago.
- Zamorano, C.
2013. *Vivienda Mínima Obrera en el México Posrevolucionario: Apropiaciones de una Utopía Urbana (1932-2004)*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México.

Prensa y revistas

Boletín Municipal de la ciudad de Santiago. Santiago (1926-1949).

Estadística Chilena. Santiago (1938-1948).

La Crónica. San Miguel (1929-1930).

La Nación. Santiago (1919-1939).

La vivienda. Santiago (1945-1946).

Revista de la Habitación. Santiago (1920- 1922 y 1925-1927).

Vida Obrera. Santiago (1944-1947).

Documentación inédita

Archivo de la Ilustre Municipalidad de Santiago (AM), Dirección de Obras (DO), Expediente 337.

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD), Ministerio del Trabajo (MT), vols. 4885 y 47.

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD), Ministerio de Bienestar Social, Vol. 219.

Documentación impresa

Consejo Superior de Habitaciones Obreras.

1911. *Memoria de su labor 1906-1911*. Santiago, Imp. y Enc. Chile.

Consejo Superior de Habitaciones Obreras,

1912. *Memoria de su labor 1911-1912*. Santiago, Imp. y Enc. Chile.

Consejo Superior de Habitaciones Obreras.

1918. *Memoria de su labor 1917*. Santiago, Imprenta Chile.

Dirección General de Estadística.

1931. *Resultados del X Censo de la Población efectuado el 27 de noviembre de 1930*. Santiago, Imprenta Universo.